**COORDINACIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL**

**Y ADULTO MAYOR**

**PROGRAMA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES**

**(PAASV)**

**VISIÓN**

 Contribuir al mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la dieta de la población más vulnerable, mediante la ayuda alimentaria directa, pláticas educativas en materia de nutrición.

**MISIÓN**

 Brindar asistencia social alimentaria de la población más vulnerable del Municipio de Monterrey.

**OBJETIVO**

 Contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad.

**POBLACIÓN OBJETIVO**

 Grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos.

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Es un programa federal del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) que baja a través del DIF del Estado de Nuevo León y que consiste en contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria en sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, preferentemente mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos.

La selección de los beneficiarios se realiza con base a la aplicación de una Encuesta para detectar hogares con inseguridad alimentaria ENHINA, el cual es aplicado por Sistema DIF Monterrey de acuerdo a los criterios de focalización establecidos por DIF Nuevo León.

En forma trimestral el DIF Nuevo León realiza la entrega de las despensas al Sistema DIF Monterrey para que este a su vez realice la distribución entre los beneficiarios, de acuerdo a los padrones y pagando una cuota de recuperación asignada de $5.00 por apoyo mensual, con apego a los controles administrativos.

 En forma trimestral el DIF Nuevo León realiza la entrega de las despensas al Sistema DIF Monterrey para que éste a su vez realice la distribución entre los beneficiarios, de acuerdo a los padrones y con apego a los controles administrativos**.**

**METODOLOGÍA**

 Conforme a las fechas señaladas por el DIF NUEVO LEÓN se realiza la selección de beneficiarios tanto para validar el padrón como para cambiarlo.

El procedimiento consiste en:

* Aplicar las ENHINAS de acuerdo al instructivo de llenado.
* Clasificar los estudios socioeconómicos por grupo que sea sujeto de atención, módulo, localidad y colonia.
* Entregar a DIF Nuevo León los estudios socioeconómicos, para su evaluación y puedan definir si son candidatos a recibir el apoyo.
* Se realiza la programación de entregas a los beneficiarios en los centros y en los lugares de entrega directa acuerdo a la autorización de DIF Estatal.

Estrategias:

* Focalizar las zonas de atención prioritaria para la aplicación del instrumento de selección de los beneficiarios en función de los apoyos alimentarios asignados al Municipio de Monterrey por parte de DIF Nuevo León.
* Realizar la programación de entregas de apoyos alimentarios conforme a la programación anual.
* Realizar los reportes administrativos y el cumplimiento a DIF Nuevo León de las aportaciones económicas de los beneficiarios.
* Cumplir con las reglas de operación del Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables.

El Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables (PAASV) corresponde al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) siendo implementado a través del Sistema DIF Nuevo León, con la colaboración del DIF Monterrey en la entrega de los apoyos alimentarios de manera directa al beneficiario.